



## JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2013

De conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, Ley N°18.046, el presente documento contiene una reseña de las materias que serán sometidas al conocimiento y aprobación de los accionistas en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a celebrarse el 23 de Abril de 2013, a las 11:00 horas, en Avenida Los Conquistadores N°1.700, Piso 17, todo de conformidad con lo acordado por el Directorio de la Compañía en Sesión de fecha 19 de Marzo de 2013.

La Tabla de la Junta será la siguiente:

- 1.- Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 2012 y reconocimiento del resultado del ejercicio en las cuentas de capital y reservas.
- 2.- Distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012, reparto de dividendos con cargo al mismo ejercicio y exposición respecto de la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
- 3.- Facultar al Directorio para acordar dividendos y fijar fechas, montos y procedimientos.
- 4.- Informe del Comité de Directores, sus actividades y acuerdos.
- 5.- Fijación de la remuneración del Directorio y del Comité de Directores y su Presupuesto de gastos.
- 6.- Informar sobre materias artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 7.- Designación de Auditores Externos. En cumplimiento a las disposiciones contenidas en los Oficios Circulares N°718 de 10 de Febrero de 2012 y N°764 de 21 de Diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, los fundamentos de las opciones que se propondrán a la Junta, se encontrarán disponibles, desde la fecha de la citación, en la página Web de la sociedad, [www.fosforos.cl](http://www.fosforos.cl).
- 8.- Política de Dividendos e Inversiones.
- 9.- Determinar periódico en que se publicarán los avisos de citación de la sociedad.
- 10.- Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en Norma de Carácter General N°332, Oficio Circular N°444 de fecha 19 de marzo de 2008, la sociedad pondrá su Memoria Anual, Balance Consolidado y Estados Financieros, con el informe de los Auditores Externos y documentos que fundamentan las materias sometidas a consideración de los accionistas, a disposición de estos y del público en general en el sitio Web [www.fosforos.cl](http://www.fosforos.cl), quedando disponible por el término de cinco años a contar del 28 de marzo de 2013. Asimismo, en las oficinas de la Compañía en Av. Los Conquistadores 1700, piso 15, Santiago y Fundo Copihue s/n, Ruta 5 Sur Km 333, Retiro, Séptima Región, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria y demás antecedentes para la consulta de aquellos Accionistas que así lo soliciten.

EL PRESIDENTE